

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación:	
	Octubre de 2023.	

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.183.
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALÓN OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: NOVIEMBRE 23 DE 2023
HORA: 8:00 A.M.

ENVIGADO 2023.

 ♦ Concejo de Envigado ♦	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

JULIANA ANDREA ÁLVAREZ SALAZAR

LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ

GONZALO MESA OCHOA

SERGIO OSVALDO MOLINA PÉREZ

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

BERNARDO MORA CALLE.

SARA KATHERINE RINCÓN RUÍZ

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

FECHA DE LA SESIÓN: NOVIEMBRE 23 DE 2023.
HORA DE INICIO: 8:00 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA
NÚMERO DE ACTA: 183

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Reseña histórica: GUSTAVO BOTERO URIBE, Traductor y Académico.

elaborado por Carlos Gaviria Ríos, texto Luis Álvaro gallo Martínez en diccionario bibliográfico de an 2008 fuente de imagen www.wikipedia.org.

Señora secretaria favor verificar el quórum.

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	Presente
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	Presente
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	Presente
BERNARDO MORA CALLE.	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Presente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente

 ♦ Concejo de Envigado ♦	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre/ 2023.
		Página 2 de 17

COPIA CONTROLADA

JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 17 Concejales presentes en el recinto.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Señora secretaria demos lectura al orden del día.

NOTA. Este orden del día corresponde al CMJ, Consejo Municipal de Juventud.

Interviene la Presidente del CMJ ANA ISABELA PALACIO MONTOYA

Señora secretaria por favor verificar la asistencia de los Consejeros Municipales de Juventud.

ANA ISABELA PALACIO MONTOYA PRESENTE

ISABELA HIGUITA CALLE PRESENTE

ESTIVEN VERGARA LONDOÑO PRESENTE

SARA SIERRA ÁNGEL PRESENTE.SECRETARIA.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

ORDEN DEL DÍA

Verificación del quorum del Consejo municipal de envigado y consejo municipal de la juventud.

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. RENDICIÓN DE CUENTA DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
4. RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD AÑO 2023.
5. QUINTO INTERVENCIONES ORGANIZACIONES QUE SE INSCRIBIERON PREVIAMENTE EN EL CORREO COMUNICACIONES CONSEJO @ ENVIGADO GOOB.COM SEGÚN ACUERDO NÚMERO 011 DE 2023, REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO.
6. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
7. LECTURA DE COMUNICACIONES.

leído el orden del día señor presidente.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Señora secretaria favor poner en consideración el orden del día electrónico y nominal si es tan amable.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

17 Votos positivos por el orden del día.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

El concejal CARLOS MANUEL URIBE, había solicitado permiso para retirarse por una diligencia en Oriente, bien pueda Concejal tiene el permiso para retirarse.

Interviene la Presidente del CMJ ANA ISABELA PALACIO MONTOYA

Señora secretaria poner en consideración el orden del día.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre/ 2023.
		Página 4 de 17

COPIA CONTROLADA

Interviene la Secretaria CMJ Municipal SARA ANGEL SIERRA.

ANA ISABELA PALACIO MONTOYA

APROBADO

ISABELA HIGUITA CALLE

ESTIVEN VERGARA

SARA SIERRA ÁNGEL

Aprobado el orden del dia por los 4 consejeros presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. RENDICIÓN DE CUENTA DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

Esta sesión hace tiempo la venimos preparando para dar cumplimento también a lo que el Estatuto de Ciudadanía Juvenil también nos indica que dos veces en el año debemos de sesionar conjuntamente con el cmj para mirar sobre todo los indicadores en temas de juventud y desarrollo de la política pública, que hemos alcanzado en cada uno de los periodos en este caso pues sería interesante porque estamos cerrando también un plan de desarrollo Juntos Sumamos por Envigado y sería muy interesante o va a ser interesante mirar hasta dónde logramos cumplir la política pública de juventud en este periodo que está por terminar.

Interviene la Directora de Juventud LINA VASQUEZ

Para hablar un poco sobre lo que hemos hecho a nivel de juventud, es hablar de un gran logro que tiene la administración en términos de juventud y es la creación de la dirección, una dirección poblacional que tiene un ciclo de vida interesante pero también muy grande, es trabajar la infancia, la adolescencia y la juventud, estamos hablando de alrededor de 28 años del ciclo de vida de las personas, con unos retos importantes en juventud porque también al ser la juventud de 14 a 28 prácticamente atendemos tres generaciones distintas o sea tres momentos de ese ciclo muy diversos, esa primera parte de la adolescencia, esa juventud mediana que está alrededor de los 18 y los 24 y esa juventud tardía a partir de los 25 años.

Dentro de la dirección los 14 indicadores que tenemos del plan de Desarrollo están cumplidos al 31 de diciembre y al 100%, una apuesta muy direccionada en términos del reconocimiento a todas esas prácticas organizativas juveniles, a todas esos modos de participación y a la inclusión de los y las jóvenes en importantes como son de los jóvenes rurales.

Tuvimos estrategias de diversidad, unas estrategias de reconocimiento a la Diversidad, ustedes saben que la Secretaría de Bienestar Social, es una secretaría de carácter poblacional donde la la dirección de inclusión social con toda esa diversidad de poblaciones como son las víctimas del conflicto, discapacidad, LGBTIQ+, los grupos étnicos, eh hicimos pues como tareas donde con ese enfoque interseccional nos encontramos con ellos

y tuviéramos ese reconocimiento de esas juventudes que están en algunas de estas poblaciones o condiciones.

Medición del índice juvenil que resulta siendo esa línea base que nos permitió tener como un acercamiento más directo a toda la población juvenil sus condiciones de vida, sus potencialidades y sus capacidades, sabiendo que es un reto a partir de todas esas dimensiones que es enfocar como el trabajo asociado también con esa transversalización de la política pública, que permita que cuando hagamos una nueva medición efectivamente hayamos logrado como institución, mejorar esas condiciones de vida de esos jóvenes.

Cada año nosotros hacemos la distinción al mérito juvenil, es un reconocimiento a jóvenes en nueve categorías, este año lo realizamos el primero de noviembre con una postulación aproximada de 20 jóvenes en las nueve categorías y donde reconocemos como esas trayectorias, esas habilidades, destrezas que ganan esas juventudes a lo largo como de su vida.

Un logro muy importante es la entrega de la casa de la juventud, con un propósito de construir con la Plataforma la agenda juvenil que estamos llevando en las dos instancias de participación.

Interviene la Abogada MONICA MARTINEZ GÓMEZ

básicamente la modificación del decreto 063 del año 2020 que como lo dijo la doctora Lina fue una necesidad partida de los miembros de la comisión donde converge la plataforma de juventud también el CMJ y la Secretaría de Bienestar Social y la administración municipal, básicamente la modificación del decreto consiste en ajustar la denominación en la estructura organizacional de los delegados de la Administración municipal en cuanto a la modificación del acuerdo 07 del año 2020, donde se organizó la estructura municipal de la alcaldía, porque estaban como delegados la Secretaría de Educación y Cultura, después de la expedición de ese acuerdo ya se separaron esas secretarías entonces queda la Secretaría de Educación como parte de los delegados en la comisión así también la secretaria de bienestar social y comunitario ya pasó a ser secretaria de bienestar social.

Se estableció funciones porque solamente se establecio el objetivo de la comisión de concertación y decisión más no se establecían unas funciones claras dentro del decreto. Con esta modificación damos más mecanismos o herramientas a la comisión para su participación en esa agenda pública que estaba hablando la doctora Lina, donde se establece puntualmente que ellos van hacer seguimiento a las políticas públicas de juventud, donde ellos van a utilizar esas herramientas que da el acuerdo 033 sobre el mecanismo de participación ciudadana, donde se le permite a la comisión establecer su propio reglamento.

Porque con la agenda pública puedan llegar a la administración con todos sus proyectos, planes y acciones que quieren materializar frente a toda la población juvenil del municipio de Envigado.

Y a su vez también se establecio el tema de toma de decisiones, establecido en la ley 1622. Se ajusto el tema de toma de decisiones frente a la habilidad de los proyectos cuando de pronto no se llegan a acuerdos dentro de la misma comisión.

La idea es que se llegue a esos entendimientos y acuerdos, y a concertaciones para que llegue ante la administración municipal todas esos proyectos, planes y acciones que quieren materializar desde la juventud.

Interviene la Directora de Juventud LINA VASQUEZ

Hemos reactivado de una forma más rigurosa técnicamente todo el ejercicio de transversalización de la política pública, y con los enlaces estamos haciendo un trabajo ya de levantar la información 2023 y retrospectiva que nos permita dar cumplimiento de todas esas líneas de acción de la política pública.

Para nosotros el CMJ y la Plataforma son dos instancias que son como un híbrido donde todas las actividades que nosotros hacemos y en todas las apuestas están ellos siempre presentes. la asistencia técnica específicamente para el CMJ ha estado concentrada en todo ese proceso de legalización, de esas vacancias que se hace como una depuración al inicio del año, por técnica específicamente para el CMJ ha estado concentrada en todo ese proceso de legalización de esas vacancias que se hace como una depuración al inicio del año, por aplicación del reglamento, Interno, por aplicación del estatuto de ciudadanía Juvenil y acompañamos para que esas vacancias de esas listas que salieron electas pues se puedan surtir.

Se habla de incentivos particulares con el CEFIT, con la IUE, CEFIT, y se incorporo todo eso para entregar a la revisión jurídica.

Nota: estos son algunos apartes por parte de la directora de Juventud.

2. RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD AÑO 2023.

Interviene la Presidente del CMJ ISABELA HIGUITA CALLE

Que les queda en el tema de presupuesto de juventud, para desarrollar todos los planes y proyectos de juventud.

La asamblea que se llevo a cabo el 18 de noviembre, ya que hubo una participación mas dinámica frente a otra organizaciones, que no habíamos tenido la oportunidad de compartir y conforme se realizó la asamblea estuvimos de la mano de la plataforma haciendo un trabajo articulado para que esta se llevara a cabo.

A continuación les vamos a hacer esa retroalimentación, la asamblea la llevamos a cabo en 5 mesas. La metodología para elegir las mesas, de la asamblea del 2023 salio un manifiesto, donde se evidenciaron todas esas necesidades que los jóvenes evidenciaron y que dejaron manifestados en el documento que salió y que creo que la mayoría de ustedes tiene conocimiento y espero que sea así, del manifiesto salieron 12 puntos, los cuales fueron utilizados para tratar esta segunda asamblea, en las que se dividieron en 6 mesas, enfocandos a las necesidades y en como vamos a hacer esa ejecución para nosotros llegarles con propuestas claras y específicas para el 2024 a la nueva administración.

Evidencias en la casa de juventud que debemos de tener un presupuesto alto, ya que este sea cooperado por una organización juvenil del municipio y un operador reconocido. este presupuesto debe estar claramente identificado entre el presupuesto necesario para el funcionamiento, adecuación y sostenimiento de la casa. Se debe crear el rol de coordinación de la casa de las juventudes contemplando parámetros y requisitos que promuevan que sea joven del territorio capacitado con experiencia y cercana a los procesos juveniles.

Creación y financiación del observatorio de juventudes, este es un espacio de articulación académica, visibilización y posicionamiento político referente a los temas de juventudes en el municipio de envigado.

En la mesa se trataron la política publica de juventud y la política publica de salud mental. Se observaron desde un enfoque juvenil todas las necesidades. la política pública de juventud se manifiesta que debe haber un fortalecimiento comunicacional de la dirección, adecuación de espacios en la nueva casa de juventud para los colectivos de los jóvenes y también implementar proyectos para el reconocimiento de nuestro territorio.

En temas de política pública de Salud Mental se debe contemplar el presupuesto para la contratación de un grupo de investigación dedicado a la constante generación de conocimientos y evaluación de los procesos juveniles.

Se debe destinar el presupuesto para la actualización de la política pública, de juventud y frente al tema específico se dice que se se manifiestan dificultades y problemáticas latentes, una de ellas es la mala implementación de la línea de emergencia de Salud Mental en cuanto al tiempo de espera y a la calidad de la atención, también se manifiesta la problemática cultural alrededor de la Salud Mental que origina estigmatizaciones, las que va muy lo que va muy de la mano con el enfoque a la dirección que se tiene cuando se trata la Salud Mental desde la Institucionalidad.

Interviene la Joven SARA SIERRA ANGEL

La ruta de salud mental debería ser más ágil y deben tener unos profesionales un poco más capacitados para que realmente nosotros como jóvenes nos sintamos en la necesidad y en la confianza de recurrir a estas.

En temas de emprendimiento se evidencia como que desde la Secretaría de Desarrollo Económico debería haber más fortalecimiento a esos jóvenes emprendedores, frente a las ferias que proponemos sean cada trimestre, unas ferias específicamente para los jóvenes. Que desde la institución universitaria de envigado se de un fortalecimiento profesional a todos estos jóvenes para que puedan crecer estos emprendimientos.

Y frente a las violencias basadas en género, creo que no es un tema nuevo para ustedes, son esas rutas de atención que son muy revictimiza para nosotras las mujeres, esto también es un llamado a las nuevas mujeres que van a ser parte del Concejo, para que le pongan atención a las rutas, porque se habló más que todo como en la Institución Universitaria de Envigado que esas rutas son muy revictimiza y los mismos acosadores son vacas sagradas de la universidad, que llegan allá, se ponen el tema en la ruta y no se hace nada.

Rendicion de cuentas, según la ley 1622 de 2013 nosotros semestralmente debemos hacer una rendición de cuentas para que los y las jóvenes tengan presente los procesos y las responsabilidades que hemos llevado a cabalidad.

Este año hubo un total de 10 renunciias y vacancias, de las cuales hubo 6 suplencias y una de ellas esta pendiente.

Santiago franco era el presidente anterior y esta es una de las renunciias, posteriormente se postulo a ANA y hubo votación donde salio electa.

Lo que hicimos, tuvimos un acercamiento con el gobierno escolar, estuvimos presente en los procesos de participación y en los foros de los y las candidatas a pa Personeria de las

instituciones educativas, al igual que la representación de los y los estudiantes y estuvimos presente en el día de la Democracia de las Instituciones Educativas como tal.

Posterior a la elección de los Personeros y Representantes de los estudiantes hicimos una reunión con los candidatos electos y no electos como tal, donde básicamente construimos una red de líderes estudiantiles, para que tuviéramos como un acercamiento más de tú a tú y fuera como un acercamiento más directo y ellos mediante esta red nos pudieran contactar ante cualquier necesidad.

Empezamos a gestionar mesas de diálogo en salud mental.

Hicimos un conversatorio con los candidatos a la alcaldía, de manera individual en este espacio logramos hablar con tres de los cuatro candidatos a la alcaldía, fue un espacio más personalizado, más privado para que ellos tuvieran la libertad y no sintieran ninguna presión. Hablamos con Sergio Molina de diversos temas, igualmente con Raul Cardona, y Andrés Torres.

Hicimos el acompañamiento en la Asamblea Regional, participaron tres consejeros y consejeras, de esta asamblea salió un manifiesto, que va a salir en la agenda 2024.

Participamos en la cátedra del sur, donde nos invitó la corporación Prosur en un panel a los modelos gerenciales y liderazgos que cada uno de los y las consejeras del sur ha tenido.

acompañamiento y apoyo para el desarrollo del debate con los y con las candidatas del Concejo municipal. la plataforma municipal de juventud nos invitó a participar en la planeación, organización y el desarrollo de este espacio para conocer un poco más a los y las candidatas al cocejo de envigado.

Las acciones como más específicas que desarrollamos durante este año en calidad de nuestras funciones como consejeros y consejeras según la ley 1622 fue, primero la veeduría al plan de desarrollo saliente en temas de juventud, esto lo hicimos mediante la comisión eh accidental de juventud en el consejo municipal que fue realizada el 9 de marzo y el 28 de mayo, también hicimos una construcción de la metodología y organización de las mesas de concertación para el festival de juventudes con envigado joven y apoyo de la plataforma municipal de juventudes, estas Se realizaron el 21 de Marzo el 22 de abril el 25 de mayo y el 18 de mayo.

otra de las cosas fue la construcción y ejecución de la primera asamblea de juventudes del año, en conjunto con la plataforma municipal de juventudes y envigado joven la cual se realizó el 6 de mayo.

Otra de las acciones fue la primera rendición de cuentas durante la asamblea de juventudes El 6 de mayo es decir el día que desarrollamos la asamblea de las juventudes.

tuvimos dos sesiones ordinarias del cmj en unión con la plataforma municipal de juventudes las cuales Se realizaron el 1 de abril y el 25 de mayo.

también hicimos presencia en la entrega simbólica de la casa de la juventud y la semana pasada también estuvimos como en el proceso y haciendo veeduría de la entrega.

Tuvimos una reunión con la gesta social el 11 de Julio, hubo una integración con el Secretario Departamental de Juventudes, José Daniel Bastillas Mora el 26 de julio y tuvimos

tres sesiones ordinarias en la comisión de concertación y la próxima semana hay una cuarta.

Hicimos la participación en las sesiones del compos es decir el consejo municipal de política social y entre muchas acciones más que vimos durante este año, además de una estructuración que tuvimos que tener internamente por todas esas vacancias y suplencias que tuvimos.

Interviene el Joven ESTEBAN VERGARA.

Vengo a hablar de las proyecciones que tenemos como cmj para el próximo año, esto compone también digamos algunas falencias que hemos tenido como consejeros, también digamos unas dificultades que hemos encontrado y algo más importante y es como el consejo municipal nos puede digamos aportar en nuestra ejecución de programas, planes y proyectos para realizarlos y ejecutarlos de una manera efectiva y también armoniosa con esta con esta instancia.

El plan de trabajo de este año se compone de tres temas, de estos tres se lograron realizar dos, pero el que no se logro realizar fueron las mesas de dialogo en salud mental.

Otro tema son los problemas estructurales en los colegios, tratamos de visitar las instituciones pero tuvimos algunos tropiezos porque no nos reconocían como CMJ como instancia de veeduría, para realizar estos controles a la adminsitracion publica, y queríamos invitarlos a que hagamos esas visitas juntos, hagamos que el consejo de juventud y el concejo municipal podamos trabajar juntos. Ya que el apoyo de ustedes es muy valioso para nosotros.

Seria bueno construir un presupusto para la semana de la juventud, el presupuesto fue de \$95 millones y con eso que se puede lograr para una semana de la juventud, en realidad notamos que eso es insufiente para una semana de la juventud.

la semana de la juventud es una semana para enaltecer la juventud, para hacer que las juventudes se dinamicen, para hacer que las juventudes se congreguen, para hacer que las juventudes desarrollen su personalidad tanto Artística, cultural, deportiva, académica, incluso porque , se han visto escenarios y espacios en la semana de la juventud académicos y la verdad es que esto es muy enriquecedor.

La idea es colaborar entre concejo municipal y consejo municipal de juventudes a crear esta semana de la juventud y este presupuesto, asimismo hago el llamado a que por favor se revise este presupuesto que ya la comisión aprobó

3. INTERVENCIONES ORGANIZACIONES QUE SE INSCRIBIERON PREVIAMENTE EN EL CORREO COMUNICACIONES CONSEJO @ ENVIGADO GOOB.COM SEGÚN ACUERDO NÚMERO 011 DE 2023, REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO.

Interviene la Joven de la Plataforma MANUELA ALCALA

Queremos hacer un llamado a los concejales y darles a entender que las juventudes de envigado a nivel departamental somos referentes y sin ni siquiera haber tenido ese apoyo elemental por parte de la Administración seguimos siendo referentes a nivel Antioquia, sabemos y esperamos que muchos de los que están aquí sentados en este momento y que van

COPIA CONTROLADA

a repetir periodo que estén presentes para las juventudes, porque se sintió la ausencia del concejo.

Queremso hacer un recuento de lo que hizo la plataforma que fue el participe del ejercicio de la veeduría, para entender qué estaba pasando con el presupuesto de la juventudes, el plan de desarrollo juvenil, con atención también al IDJ pues como a diferentes proyectos que habían en cuanto a juventudes en este gobierno y pues queremos hacer como un pequeño recuento de lo que hizo la plataforma en ese ejercicio de veeduría.

Interviene el Joven JUAN MANUEL GIRÓN

Problemas que se vieron es la necesidad de crecer en la capacidad de ejecución de la entidad de juventud para la implementación de las políticas y la transversalización con las demás entidades.

El segundo una necesidad de presupuesto amplio.
La creación y financiación del observatorio.
La actualización de la política de juventud y transversalización con las políticas de Salud Mental y educación, con enfoque juvenil en los programas de salud sexual y reproductiva de consumo consciente y de Salud Mental.

Fortalecimiento de programas de emprendimiento Juvenil y acceso al primer empleo.
formación de habilidades blandas en las instituciones educativas.

formación en participación ciudadana desde las instituciones educativas y formación en torno a la memoria histórica y al conflicto armado a partir del informe de la comisión de la verdad desde las instituciones educativas.

Se propone unas garantías para el acceso a la educación superior a través de becas y subsidios integrales de sostenimiento, formación en primeros auxilios físicos y psicológicos en las instituciones educativas, en las entidades estatales y en las organizaciones juveniles y Comunitarias.

Y por último fortalecer la implementación de las rutas de atención de violencias basadas en género, explotación sexual y acoso sexual en todas las esferas y la creación de programas para prevenir los tratos discriminatorios hacia la población LGTBI.

Lo que hemos hecho con esto es conectarlos con esos planes municipales de juventud y plan de desarrollo.

Se recomienda implementar el programa de transformación sociocultural en la Salud Mental y acciones de la línea representaciones sociales que favorezcan la Salud Mental sobre todo en la capacitación de grupos y colectivos juveniles.

Nota: Estos son algunos apartes de la intevencion del joven JUAN MANUEL, la intervención completa la encuentran en la grabación que reposa en el archivo del concejo municipal.

Interviene la Presidente del CMJ ISABELA HIGUITA CALLE

Cual sería el presupuesto para juventud, aparte del presupuesto que se establece como en temas de contratació como en Envigado joven.

Interviene la Directora de Juventud LINA VASQUEZ

Nosotros consideramos todo lo que estaban diciendo tanto plataforma, lo que mencionó CMJ en cabeza también de Esteban en el presupuesto que se solicita para el próximo año, está todo el tema de la próxima actualización de la política publica, la formación de públicos diversos incluyendo pues las nuevas prácticas organizaciones juveniles, la adecuación de la casa que implica un recurso muy adicional no solo en términos de vigilancia y de aseo sino como tal en su modelo de funcionamiento y en la oferta que debe tener en la casa.

El fortalecimiento en las prestaciones de servicios para el fortalecimiento del equipo humano. El fortalecimiento de la dirección y de la casa de la juventud, con perfiles adecuados, para que la casa sea completamente activa.

Interviene Presidente del Concejo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

Para el 2024 para el programa de juventud son \$874 millones de pesos.

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

Hasta que punto el plan de mejoramiento lo hemos cumplido, según los hallazgos que dejo la Contraloría en su pasado informe.

Como esta funcionando la comisión de concertación y decisión porque creo es allí donde uno pensaría se deben de estar tratando estos temas que por demás no nos tocaría a nosotros como concejales, estar haciendo el trabajo que le toca a la administración.

Me parece interesante lo que planteaba Esteban en el sentido de las visitas a las instituciones educativas, hoy me parece perentorio e importante para despejar un poco también la duda de cómo está la seguridad de nuestros jóvenes y de nuestros niños en la infraestructura nueva educativa.

Frente a la actualización de la PPJ que se nos avecina, no sé si en ese presupuesto de \$ 874 millones está contemplado todo lo que viene en términos de evaluación de de los alcances de la política y sobre todo lo que vamos a tener de cara a la nueva construcción, o los \$874 millones realmente son única exclusivamente para inversión en programas de los jóvenes y las jóvenes.

Interviene el Consejero JUAN ESTEBAN GIRÓN.

Tengo una pregunta es cuándo se cierra el calendario contractual del municipio de Envigado el 15 de diciembre?

Interviene el Concejal LUCAS GAVIRIA HENAO

Me deja gratamente sorprendida la intervención de ustedes jóvenes frente al conocimiento que tienen de la realidad del municipio, quiero felicitarlos porque cuando nosotros recibimos información tan clara, ustedes aquí han hecho la tarea, quiero felicitarlos porque han llegado con argumentos claros, lo que demuestra que ustedes son realmente unas personas que no están simplemente hablando por hablar sino que lo están haciendo de una manera consciente, con el fin de poder llevar a ser algo bien hecho.

Me sorprendio la intervención de Juan Manuel porque me dio una lectura clara de del plan de desarrollo, ese desarrollo que es lo que va a generar el beneficio de todo proyecto, de toda

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre/ 2023.
		Página 12 de 17

COPIA CONTROLADA

área. Considero que todo lo que requiera la juventud debe de quedar incluido en el plan de desarrollo. Juan Manuel hacía algo muy claro y hablaba de los proyectos transversales, cuando en el plan de desarrollo se plantean proyectos transversales quiere decir que beneficia transversalmente a mucha población, a muchos sectores, pero también se puede entender que transversalmente puede tener recursos de otras dependencias o de otras áreas, por eso hay que ponerle cuidado a lo transversal, porque se puede medir con indicador.

Mi recomendación es que la estructuración de los proyectos de toda actividad que tengan ustedes ya identificados como el fortalecimiento a la casa que les acaban de entregar, lo que vienen de programas para las diferentes poblaciones, características diferentes necesidades hay que cuantificar la actividad al cuantificar la actividad y plantearla como iniciativa desde la juventud, nos vamos a quitar los dolores de cabeza de que en una sesión de jóvenes vamos a estar reclamando que no tenemos presupuesto, vamos a estructurarlo para que puedan tener claridad en las actividades, tenemos la oportunidad de que se incluya todo lo que requieren en el plan de desarrollo.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

Mencionaba la doctora Lina frente al presupuesto, hoy nuestros jóvenes, muy Inquietos preguntan sobre cómo se van a desarrollar sus ideas, sus necesidades para la futura vigencia y usted nos da hoy una respuesta, creería yo, pues bastante alentadora que los 875 millones van directamente para inversión y no para gastos de funcionamiento, o de temas administrativos, entonces teniendo en cuenta esos 875 millones y teniendo en cuenta también que estos jóvenes hoy muy juiciosamente nos presentan un manifiesto que se desarrolló en la asamblea con unas necesidades muy puntuales frente a diferentes temas que nos mencionan, en temas de empleabilidad, en temas de Salud Mental, en temas de recreación, deporte y una serie de situaciones que hoy necesitan nuestros jóvenes en en nuestro municipio Envigado y que la queja constante de ellos es que durante 2 años existieron cuatro asambleas y siempre llegaban a las mismas necesidades, yo hoy doctora Lina le tengo una propuesta y es que acaba de salir un manifiesto que hoy lo tocan y que ya hay un presupuesto de \$875 millones y que ese presupuesto va para inversión, Por qué no doctora Lina usted con todo su equipo técnico se sienta con ellos, revisan ese manifiesto y distribuyen esos \$875 millones para poder dar cumplimiento a esas necesidades y que no sea que en se meses vuelvan ellos, con las mismas necesidades y que nos digan es que no hay conexión con la administración municipal, no tenemos quien nos escuche estas necesidades quedan en el aire y que esos \$875 millones finalmente se invierten en lo que proponga la administración, yo creo que las necesidades de ellos no solamente deben de cumplir un tema de participación ciudadana, sino también que sean incidentes, la incidencia es muy importante dentro del desarrollo y la ejecución del presupuesto municipal.

Entonces yo creería doctora Lina que con sus buenos oficios su su buen equipo técnico acá la doctora eh jurídica que nos acompaña también inclusive con el señor alcalde qu bueno que puedan abrir una mesa de concertación para que esos \$875 millones se inviertan de manera adecuada a esas necesidades que hoy nos plantean nuestros jóvenes en el municipio envigado.

Interviene el Concejal JUAN CARLOS VELEZ MESA.

Un tema que me dejó muy preocupado es el tema de Salud Mental, los chicos están pidiendo colaboración, porque los cuatro intervinientes tocaron este tema que es preocupante.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Comparando al periodo que nos tocó hace 20 años en el 2003 – 2007 estuvimos desde el 2003 hasta el 2007 pasamos varios coordinadores del programa de juventud entre ellos Juan Pablo Montoya y mi persona, donde Lina nos acompañó como líder del Consejo municipal de la juventud, donde fue su presidenta, hoy lo que vemos es una gran evolución una gran inversión referente hace 20 años, veo muchos programas con un presupuesto robusto, la casa de las juventudes que eso fue un sueño que tuvimos hace 20 años que nunca lo pudimos lograr, hoy sesionar desde el recinto eso no lo podíamos hacer hace 20 años. Esto es un logro que ustedes tienen hoy interactuar en estos espacios. Han pasado personas que han trabajado y que han construido para lo que ustedes hoy tienen como tal, hablaban de las asambleas juveniles, importantes, hoy con la intervención de Juan Manuel Girón que me pareció una intervención muy acertada de verdad, tenés muy claro el tema de juventud, lo mismo Manuela lo mismo Isabela, Sara, Isabel tienen una gran representación un gran futuro pero también quiero reconocer esa labor que viene haciendo Lina Vázquez, hoy Lina está en un puesto que se soñó desde hace 20 años de estar ahí, es una persona la más preparada en temas de juventud, se ha preparado académicamente, hoy viene haciendo un trabajo muy positivo, sobre todo en temas técnicos, la primer política pública de juventud que se presentó y se aprobó en el concejo, la presentamos nosotros con el plan de desarrollo juvenil en el año 2007, no se me olvida que fue el acuerdo 017, lo tuvimos nosotros acá y es un tema que se ha venido reestructurando ese plan de desarrollo juvenil que lo pensamos a 10 años, hoy se estructura la casa de la juventud ahí se incluyó dentro del documento, pero hoy es una realidad. La casa de la juventud decían ustedes no es un regalo, pero eso es voluntad política, del Concejo y de los alcaldes, ustedes son personas estructuradas, con un buen discurso, sigan trabajando conjuntamente CMJ y Plataforma. LEO ha sido un abanderado de la juventud, gracias por estar aca, ustedes abrieron espacios en este recinto, ustedes son los voceros de la juventud, se nos quedan muchas cosas para seguir trabajando por ustedes.

Interviene la Concejala JULIANA ÁLVAREZ

Igual a lo que dice usted presidente si no hay voluntad política desafortunadamente no hubiera existido la casa, sin decir que no se la merecen, claro que si se la merecen, pero es un esfuerzo conjunto entre la administración y los mismos jóvenes que tanto lo han pedido.

Juan Manuel dijo algo que me dejo inquieta y fue algo dentro de las propuestas del consumo consciente, yo sí quisiera que me explicara en realidad Qué es lo del consumo consciente.

Interviene la Directora LINA VASQUEZ.

Frente al plan de mejoramiento que Contraloría levantó sobre la política pública de juventud en el 2018, este año se da el cierre del 100%, también reconocemos que casi todas esas acciones de mejora han estado con un enfoque muy administrativo pues desde la contratación desde la supervisión de contratos y se cierra pero digamos que en ese balance propio que hacemos de de no solo de esa auditoría, sino del reclamo permanente de los jóvenes y de la propia, por eso decidimos que es una tarea prioritaria iniciar el próximo periodo con actualización de la política pública, donde incorporemos como todos estos sentires, todas estas mejoras y las nuevas disposiciones normativas, en esa lógica eh para el próximo año pretendemos que se haga la primera fase de actualización de la política y no toda toda vez que los primeros 6 meses vamos a estar dedicados a los procesos de planeación de plan de desarrollo y luego los proyectos de inversión, pero el segundo semestre en esa primera fase tenemos dispuestos caracterización de la oferta público-privada en temas de juventud y de toda esa caracterización, también de la población joven teniendo ya como un insumo el índice de desarrollo Juvenil y no se partiría como de cero.

COPIA CONTROLADA

frente a la comisión de decisión y concertación pues eh yo creo que hay una mejora importante en ese escenario y la próxima que vamos a llevar el próximo lunes vamos a tener dentro de los puntos un análisis del plan de gobierno, del alcalde electo, donde lo vamos a analizar a la luz de lo que ha salido de las asambleas juveniles, entre ellas el manifiesto y también digamos que todas esas recomendaciones y lecciones aprendidas, que como dirección de infancia adolescencia y juventud tenemos y en esa revisión no vamos a mirar solo lo que específicamente diga jóvenes o que lo que va para juventud sino todo aquello que puede tener una mirada o podemos dar una directriz en clave joven, en términos de empleo, de empleabilidad, de emprendimiento, de Salud Mental, ese ejercicio lo vamos a iniciar el lunes de acuerdo a como nos vaya, lo vamos a hacer y vamos a entregar un documento técnico conciliado entre los jóvenes de plataformas CMJ la dirección y las otras unidades ejecutoras que acompañan la comisión, pero estamos en esa lógica.

Yo aprovecho lo que han dicho de la casa, quisiera resaltar que alrededor de 50 o más funcionarios de las diferentes secretarías del municipio hemos estado en función de las adecuaciones de la casa de la juventud, o sea eso no es un trabajo solo de de una restauración, de pintar que se ha llevado pues se ha tomado su tiempo para entregar una casa muy adecuada, sino también todo lo que implica en términos de permisos de funcionamientos, adecuaciones tipo mantenimiento de las zonas verdes y el retiro de algunos árboles que estaban podridos con medio ambiente, el trabajo que estamos haciendo con Enviaseo con la General, han sido muchos los esfuerzos y en eso la dirección ha estado muy enfocada 100% y nos ilusiona a nosotros muchísimo estar laborando desde allí y nos encanta que todo el día nos visiten no solo jóvenes sino ciudadanos curiosos de lo que hay en ese lugar.

Les quiero contar que dentro de lo que vamos a trabajar el lunes y se lo voy a adelantar a los jóvenes, para nosotros las reflexiones como dirección frente a lo que se debe hacer para el próximo año, van a ir en cinco ejes, uno todo el fortalecimiento de la autonomía económica de los jóvenes, no solo entendiendo solo desde el emprendimiento sino también todos esos proyectos de vida productivos, el primer empleo, el ingreso digno, o sea, como toda esa parte , general e integral.

El segundo el fortalecimiento y la cualificación de la participación social y política de los jóvenes.

Tercero, la gestión de la política pública y los mecanismos de gestión del conocimiento.

Cuarto la promoción de toda esa salud integral y el ocio productivo y quinto el reconocimiento de la diversidad de expresiones y identidad juveniles y estos cinco ejes recogen esa escucha activa que hemos hecho con las juventudes desde que estamos en la dirección y consideramos que la construcción de un nuevo plan de desarrollo es una oportunidad única para que desde el plan esté bien planeado desde el inicio y esté enfocado a esas necesidades actuales de la juventud.

Y para responder lo del consumo consciente es tener una conciencia plena de lo que se consume. no es el modelo tradicional de prohibición frente a los consumos sino tener ese conocimiento de lo que se esta consumiendo.

Interviene la Presidente del CMJ ANA ISABELA PALACIO MONTOYA

Agradecer especialmente el apoyo de Lina de este año, ha estado de la mano con las dos instancias, y ese ha sido un factor importante importante para el impulso de todo lo que nosotros queremos proyectar y creo que tanto CMJ, como plataforma tenemos los mismos

sentires al respecto, pero también les hacemos una invitación a un fortalecimiento frente a la dirección de juventudes, porque si bien se ha hecho un buen trabajo pues nunca esta de más hacer ese refuerzo para que no quede solo en cabeza de unos, pues todas esas responsabilidades sabemos que Lina es nuestra directora desde juventudes, pero invitamos a que haya una mejor inversión en temas de conocimientos, para la dirección agradecerles También a los

concejales espero que todos los puntos que se hayan tratado acá hayan sido de aprensión para ustedes, sabemos que muchos de ustedes van a estar el otro periodo, les extendemos esa invitación a que se se apropien también de esas instancias de participación Juvenil y que sabemos que nosotros tenemos que estar buscándolos a ustedes, pero es sería muy grato que no solo sea Leo o sea Lucas o o sea Pablo los que se acerquen a los jóvenes como a preguntar qué es lo que está pasando, sino que sea una invitación en general entendiendo que son parte de sus funciones también.

Interviene la Presidente del CMJ ANA ISABELA PALACIO MONTOYA

Esperamos que esto no quede solo aquí sino que lo podamos hacer a futuro, que en la próxima sesión no vengamos con las mismas problemáticas que vengamos con unas nuevas o por qué no con ninguna, con felicitaciones ya saben que todas las problemáticas que trajimos acá las hemos traído durante muchísimo tiempo, entonces para que no sea solo como que se quede esto en el olvido y listo muchas gracias.

Interviene la Secretaria del CMJ SARA SIERRA ÁNGEL

Para concluir la verdad me pego mucho con lo que decían mis dos compañeras y es muchísimas gracias a Lina por todo el acompañamiento que ha hecho durante este año y a todo el equipo de la dirección porque realmente han estado las puertas abiertas para todo momento a escucharnos, a cuestionarnos a guiarnos en muchas cosas que tenemos como en sí, como vacíos.

Por otro lado muchísimas gracias a ustedes por escucharnos y tener como el espacio acá, ya que sí por ley tenemos como el tema de que tenemos que tener dos sesiones con el concejo anualmente, sin embargo como ustedes lo dicen muchas veces el tema de voluntad política y en algunos lugares no hay voluntad política, es algo que hay que agradecer, sin embargo también quiero hacer como unas apreciaciones, hubo como demasiada dispersión por parte de diferentes personas acá presentes, ya que en sí como los puntos que estaban diciendo podrían como tomar un poco menos de relevancia de las que realmente tiene.

y otra de las cosas es que sí es verdad como lo que decía Pablo las luchas de la juventudes no son solo de estas generación sino que viene de generaciones pasadas, sin embargo por eso no nos podemos quedar quietos y decir como bueno es que ya tenemos más garantías, e no tenemos que exigir tantos, no, por el contrario, tenemos muchas cosas que mejorar porque hay muchas falencias todavía, como lo vemos siempre tenemos como las mismas problemáticas y los problemas públicos y las problemáticas nunca se terminan, básicamente se transforman, si no estamos constantemente acá diciéndole lo que está pasando cómo nos vemos y cómo nos sentimos las juventudes, realmente no habría mucho qué hacer o de dónde pegarse, sí, no nos vamos a quedar quietos siempre nos vamos a mover, siempre vamos como desde la crítica constructiva, como ver qué podemos mejorar y cómo lo podemos hacer y trabajar como articuladamente porque en sí tenemos que hacerlo así, porque si no vamos a tener objetivos diferentes, muchísimas gracias.

COPIA CONTROLADA

Interviene el presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Continuar con el orden del día.

4. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

No hay observaciones, ni proposiciones.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

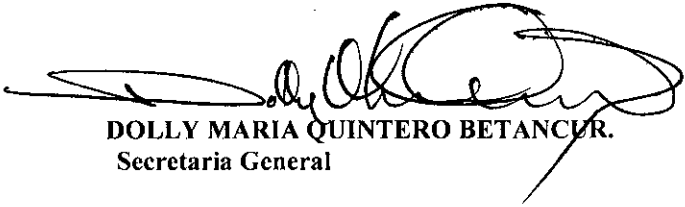
Hay alguna comunicación en la secretaría?

No señor presidente, se encuentra agotado el orden del día.

Interviene el presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Agotado el orden del día señora secretaria, se cita para mañana a las 8:00 am.

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.
Presidente del Concejo



DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.
Secretaria General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria